

ALMANSA, MAYO DE 1941: UNAS FIESTAS PATRONALES EN LOS "AÑOS DEL HAMBRE"

Por Miguel-Juan PEREDA HERNÁNDEZ

En 1941, dos años después de acabada la Guerra Civil, en una época conocida como los “Años del Hambre”, los almanseños se disponían a celebrar sus Fiestas Patronales del 3 al 6 de Mayo. El 6 de marzo, la Corporación nombraba una Comisión de Fiestas, integrada por Pelayo López Romero y Adolfo Sánchez Cuenca. Precisamente, gracias a la Memoria elaborada por este último, tenemos constancia del desarrollo de los actos. La primera preocupación de los comisionados fue hallar la manera de recaudar los fondos necesarios para hacer frente a los gastos. Desde primeros de abril, éstos mantuvieron reuniones con representantes de los diferentes gremios de la ciudad, hasta conseguir la colaboración de 26 colectivos profesionales que aportaron un total de 19.989 pesetas; siendo los comerciantes los que contribuyeron en mayor medida (16,3%), seguidos por los industriales de vinos (14,3%), los fabricantes de calzado (12,5%), los labradores (12,1%) y los propietarios (10,4%); por su parte, el Ayuntamiento colaboró con un testimonial 5%.

INGRESOS

CONCEPTOS	PESETAS	%
1. Donativo del Comercio	3.255	16,3
2. Donativo de Industriales de Vinos	2.850	14,3
3. Donativo de Fabricantes de Calzado	2.500	12,5
4. Donativo de Labradores	2.425	12,1
5. Donativo de Propietarios	2.070	10,4
6. Donativo de Cafés, Bares, Hotel, etc.	1.250	6,3
7. Donativo de Ayuntamiento	1.000	5,0
8. Donativo de Fábrica de Harinas y Molinos	800	4,0
9. Donativo de Herreros y Chóferes	490	2,5
10. Donativo de Panaderos	440	2,2
11. Donativo de Cabreros	340	1,7
12. Donativo de Carniceros	335	1,7
13. Donativo de Empresas eléctricas, carbones, etc.	325	1,6
14. Donativo de Verdulerías	242	1,2
15. Donativo de Hortelanos	235	1,2
16. Donativo de Carpinteros	215	1,1
17. Donativo de D. Francisco Vera Santos	200	1,0
18. Donativo de Sastres	175	0,9
19. Donativo de Modistas	157	0,8
20. Donativo de Fábricas de yeso, ladrillos, etc.	115	0,6
21. Donativo de Aperadores	115	0,6
22. Donativo de Cacharrereros	110	0,6
23. Donativo de Practicantes	100	0,5
24. Donativo de Fábricas de Cajas	100	0,5
25. Donativo de Barberos	95	0,5
26. Donativo de Pintores	50	0,3
TOTAL PESETAS	19.989	100,0



La aportación era voluntaria y, a lo largo de las diversas reuniones mantenidas, se vivieron enojosas situaciones al comprobar las cantidades entregadas por determinados gremios que, en opinión de los otros, no estaban en consonancia con su importancia económica local. Los propios representantes municipales estimaron que se tuviese en cuenta para años sucesivos que también los propietarios y terratenientes absentistas deberían contribuir con sus aportaciones, pues si bien era cierto que no residían en la ciudad, de ella obtenían sus ganancias:

“...Existe un renglón del que se puede sacar partido y del que este año por desconocimiento y premura de tiempo no se pudo sacar nada: ello es el de aquellos señores propietarios y terratenientes que teniendo fincas y posesiones en nuestro pueblo viven fuera de él, pero que deben aportar lo suyo ya que de aquí sacan beneficios, además de que por ser personas de buena posición social pueden desprenderse de algo para incrementar las Fiestas de Nuestra Patrona...”

Siguiendo la costumbre de años anteriores, se designó para que asimismo formasen parte de dicha Comisión, como delegados de gremios, a Juan López Mejías, al que se le adjudicó el cargo de tesorero, así como a Martín López Sánchez, por los fabricantes de calzado, Sebastián Parra Navarro, por los comerciantes, y Pascual García Rodríguez, por los panaderos. Acto seguido, se procedió a la confección del Programa de Festejos, cuyos actos cívicos más destacados fueron:

- Reparto de raciones a los pobres.
- Música.
- Fiestas de Pólvora.
- Verbena.
- Tiro de Pichón
- Fiesta del Labrador.

1. REPARTO DE RACIONES A LOS POBRES

Dadas las condiciones de miseria en que se vivía, se estimó que lo primordial era el reparto de raciones a un total de 6.000 ciudadanos. Si tenemos en cuenta que en 1941 la ciudad tenía unos 16.025 habitantes, ello significa que más de un 37% del censo de población estaba inmerso en el umbral de la pobreza. Como no podía ser de otra manera, siguiendo una antiquísima costumbre, se pretendió que en todos los hogares almanseños se pudiese comer en fiestas el tradicional plato de arroz con carne. El cálculo de las cantidades quedó establecido en 50 gramos de aceite, 100 gramos de carne, 150 gramos de arroz y 150 gramos de pan por ración; ingredientes que, a través de comercios colaboradores, serían entregados a las familias para que los cocinasen.

Previamente, todas aquellas familias que se considerasen necesitadas deberían inscribirse en la Oficina Municipal de Abastos, absteniéndose de ello las que contasen con medios de vida propios. La inscripción fue cerrada cuando se llevaban registradas 5.300 raciones. Acto seguido, se llevó a cabo una selección y fueron eliminadas algunas peticiones por no reunir los requisitos establecidos. Tras reservar 475 raciones para Auxilio Social, dado que todavía no se había cubierto el cupo previsto, se abrió de nuevo la inscripción y fueron aceptadas buena parte de las solicitudes eliminadas con anterioridad, hasta cubrir el total de 6.000 raciones. Esta iniciativa costó 8.564,75 pesetas, el 45,8% del total de gastos de las fiestas de aquel año.

GASTOS DEL REPARTO DE RACIONES	PESETAS
Factura de la carne	4.893,60
Factura del aceite y del arroz	2.761,05
Factura del pan	800,10
Gratificación a dos muchachos por la anotación de las cartillas	35,00
Gratificación al comercio por el reparto de las raciones	75,00
TOTAL	8.564,75

2. MÚSICA

A solicitud de algunos gremios, principalmente del de hostelería, pero también con el fin de aliviar de un excesivo número de actuaciones a la Banda Unión Musical, se pidió presupuesto a otras agrupaciones. La Banda de Caudete pidió 1.800 pesetas y la manutención, corriendo de su cuenta los viajes, aunque advirtió que no estaba en las debidas condiciones en cuanto a repertorio, presentación, etc. La Banda Artística Ayorense, que parece ser se hallaba en mejor situación, solicitó 2.000 pesetas por actuar, aunque la Comisión le ofreció 1.800, cantidad que fue aceptada por lo que se acabó contratándola. La manutención fue concertada con los posaderos y casas de huéspedes locales a razón de 9 pesetas por músico y día, con una ayuda por parte de Abastos en cuanto al suministro de artículos de difícil adquisición, tales como arroz y aceite.

En opinión de la Comisión de Fiestas, la actuación de la referida Banda fue bastante discreta, aunque satisfactoria, ya que apenas hubo oportunidad de escucharla en concierto, por haber dado preferencia a los pasacalles y los desfiles, aunque *"...tanto dicha Agrupación artística como nuestra Unión Musical desarrollaron magnífica labor, creando en las calles un ambiente de fiesta y alegría, que es lo que precisamente hay que lograr en estas fechas..."*.

GASTOS DE MÚSICA	PESETAS
Recibo de la Banda "Artística Ayorense"	1.800,00
Recibo de hospedaje de los músicos	1.104,00
Recibo de hospedaje del Director	67,65
Gratificación a la Banda "Unión Musical"	500,00
TOTAL	3.471,65

ALMANSA, MAYO DE 1941: UNAS FIESTAS PATRONALES EN LOS "AÑOS DEL HAMBRE"
Miguel-Juan Pereda Hernández

Los gastos por este concepto se elevaron a 3.471,65 pesetas, el 18,6% del total. Por cierto, la gratificación entregada a la Banda Unión Musical de Almansa fue poco menos que simbólica, apenas 500 pesetas.



3. FIESTAS DE PÓLVORA

En el aspecto pirotécnico, y dada la afición de los almanseños a las carretillas, para los días 3, 4 y 5 de mayo fueron concertadas tres cuerdas o “cordás” de 12 carros cada una, con un profesional de Ollería de cuya buena actuación en años anteriores se tenía constancia. Todas pudieron quemarse sin que ocurriera ningún incidente. Asimismo fueron disparadas dos tracas de colores en las primeras horas de la noche de los días 4 y 5, desde las Cuatro Esquinas a la Plaza del Caudillo (hoy de la Constitución), que resultaron de gran vistosidad. Coincidiendo con los volteos de campanas, todos los días de fiesta se tiraron muchos cohetes, siguiendo ya una antigua costumbre.



La factura del pirotécnico importó 3.350 pesetas y su hospedaje 101,50; un total de 3.451,5 pesetas que significaba el 18,4% de los gastos. Unos 150 metros de traca y unas docenas de cohetes que sobraron fueron donados, los primeros a la Parroquia para que fuesen disparados en una fiesta posterior, y los segundos a la Agrupación Antoniana, para la fiesta de su patrono San Antonio.

4.- VERBENA

Uno de los festejos más esperados en aquellos tiempos era la Verbena que tenía lugar en el Jardín de La Glorieta, que casi siempre tropezaba con el inconveniente de las circunstancias meteorológicas adversas. Como en años anteriores, todo fue detalladamente organizado para poder celebrarla, dado el caso de que el tiempo acompañase. En el centro del Jardín fue acotado el terreno que iba desde el kiosco de la Música hasta el kiosco de servicio de Casino, “...con el fin de impedir la aglomeración de gentes en el sitio destinado para pista de baile y celebración de concursos...”. Para acceder a dicho espacio, los caballeros deberían pagar una peseta, cuyo importe se destinaría al Asilo de Ancianos Desamparados (apenas se recaudaron 225 pesetas). El importe de la reserva de mesas le sería entregado, como subvención, al repostero.



El hecho de limitar el acceso al recinto destinado a pista de baile y escenario de concursos, no impidió que, como solía ser habitual, éste acabase totalmente invadido por el público, circunstancia que dificultó enormemente el desarrollo de los concursos, que consistieron en uno de mantones de Manila, otro de peinados y un tercero de baile; prácticamente en todos ellos resultó imposible apreciar los detalles ante la aglomeración del público. Fueron adjudicados todos los premios a excepción del correspondiente al concurso de peinados, que fue declarado desierto “...por no concurrir a él ninguna señorita...”. La Comisión estimaba muy conveniente tener en cuenta lo sucedido para sucesivas ocasiones, por ser la verbena un tipo de festejo al que, de permitirlo la noche, se le podría sacar mucho partido.

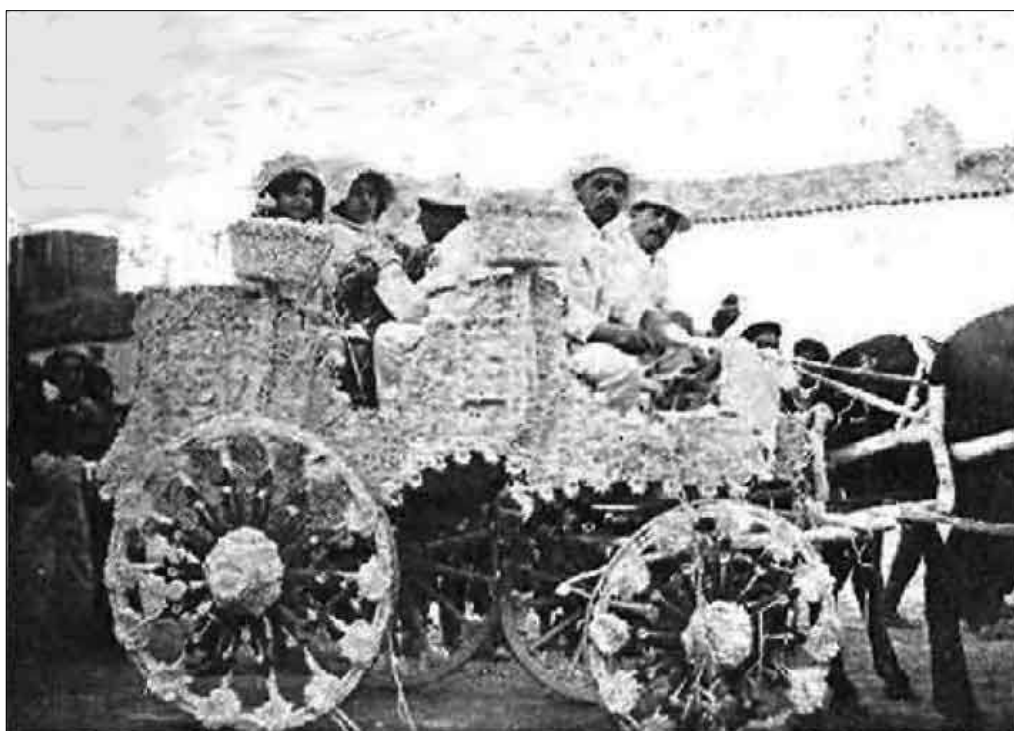
5. TIRO DE PICHÓN

Se trataba de un festejo que contaba con una larga tradición en el Programa y era organizado por la Sociedad “Unión Cinegética Almansaña”, cuya labor era calificada de irreprochable por parte de la Comisión de Fiestas, al haber superado las dificultades surgidas a la hora de comprar los pichones ya que, dado lo avanzado de la temporada, los propietarios se negaban a venderlos. Además de premios en metálico por un total de 625 pesetas, fueron entregadas cuatro magníficas copas donadas por el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el Ayuntamiento y otras entidades, así como varios regalos cedidos por el comercio y particulares de la ciudad, con lo cual quedaron satisfechos casi la totalidad de los tiradores.

6. FIESTA DEL LABRADOR

Aquel año, la Comisión de Fiestas concibió la idea de programar un festejo original para la tarde del Día de la Virgen; una especie de batalla de flores que resultase algo típico. Dado que no se tenía constancia de que los labradores, que en aquellos momentos constituían el sector más importante en la vida económica de la ciudad, hubiesen tomado parte directa en las fiestas, se acordó ofrecerles la ocasión de hacerlo, para lo cual deberían concurrir al Jardín de La Glorieta, con sus galeras engalanadas a base de adornos elaborados con flores y plantas tales como sabina, romero, tomillo, etc. Con el fin de estimular la participación, se estableció la concesión de premios a las tres galeras mejor presentadas.

Pese a la ilusión que la preparación del acto despertó entre los componentes de la Comisión y el propio alcalde Luis de Teresa, fueron muchas las dificultades e inconvenientes que surgieron en torno a su celebración; tanto fue así, que hubo momentos en que casi se pensó en abandonar. No obstante, gracias a la colaboración de los labradores, fue posible proseguir hacia adelante. El día 6 de mayo, llegadas las 4 de la tarde, bajo un cielo amenazador, hacían acto de presencia en el Jardín 18 galeras profusamente engalanadas con un derroche de ingenio y buen gusto, “...*parejas de mulas magníficas, aparejos de mérito y un plantel de muchachas ataviadas convenientemente y que ponen muy alta la fama de la mujer almansaña...*”; cuya elaboración había supuesto un trabajo y sacrificio enormes para muchas personas.



Lamentablemente, apenas iniciada la fiesta, comenzó a caer un chaparrón imponente que la desorganizó, quitándole todo lucimiento, con lo cual quedaron defraudados los miles de espectadores congregados en el interior del Jardín que, a pesar de la lluvia, permanecieron sin moverse de los sitios que ocupaban sorprendidos por la belleza de un festejo que tantos trabajos había costado y que, por causa de las inclemencias del tiempo, no duró sino unos minutos. De haber hecho una buena tarde habría resultado una fiesta magnífica, en la que hubiese sido posible *"...entablar la batalla a base de hierbas aromáticas e inofensivas (salvia, tomillo, romero, etc.), entre las galeras unas con otras y el público en general..."*.

Pero la fiesta hubo de ser suspendida y no dio tiempo a que el Jurado pudiese adjudicar los premios, por lo que al día siguiente, 7 de mayo (miércoles), concurrieron de nuevo al Jardín todas las galeras para tal objeto, siendo concedido el primer premio a la de *Zucaña*, el segundo a la de la *Casa Colorá* y el tercero a la de la *Casa Cohete*; además, en correspondencia al esfuerzo realizado por los labradores, fueron creados y concedidos tres accésits. En opinión del presidente de la Comisión, para ser la primera vez, no se podían pedir mejores resultados y quedaba abierto el camino para que, en un futuro, la Fiesta del Labrador llegase a ser, no sólo un número obligado, sino *"...el mejor de las Fiestas del Día de la Virgen..."*.

7. ENTREGA A LA VIRGEN DE UN BASTÓN DE MANDO DE LA CIUDAD

De los actos religiosos celebrados aquel año, la Memoria nos da cuenta de como, en la función religiosa del día 4, respaldado por acuerdo de la Corporación Municipal —como normalmente suele ser lo habitual en estos casos—, el alcalde Luis de Teresa hizo entrega a Nuestra Señora de Belén de un bastón de mando de la ciudad: *"...por acuerdo de la Excm. Corporación Municipal con toda solemnidad fue entregado por el Sr. Alcalde un bastón de mando de la ciudad a nuestra Excelsa Patrona, acto que resultó de gran brillantez y extraordinaria emoción..."*.

El 6 de mayo, el gobernador civil, Ramón Laporta Girón, se desplazó hasta Almansa con objeto de asistir a la función religiosa de dicho día, en cuyo transcurso impuso personalmente su cinturón de gobernador a la Patrona. La primera autoridad de la provincia permaneció en la ciudad toda la jornada y presidió la Procesión de la Virgen de Belén, *"...que también por causa de la lluvia tuvo que celebrarse precipitadamente..."*.



8. DETALLE DE CUENTAS

Para terminar, el presidente de la Comisión de Fiestas, Adolfo Sánchez Cuenca, tras agradecer las felicitaciones de la Corporación Municipal y de particulares, unía a la citada Memoria un detalle de cuentas de ingresos y gastos, con expreso deseo de que fuese expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento para conocimiento general de todos los almanseños.

ALMANSA, MAYO DE 1941: UNAS FIESTAS PATRONALES EN LOS "AÑOS DEL HAMBRE"
Miguel-Juan Pereda Hernández

RESUMEN

Mucho agradece esta Comisión las Felicitaciones que recibió oficialmente de la Excmo. Corporación Municipal y de particulares, haciendo constar que en todo momento no tuvo mas preocupación que cumplir debidamente la misión encomendada y poniendo toda su buena voluntad en ello.

El pueblo correspondió admirablemente, siendo muy considerable la concurrencia a todos los festejos y reinando en aquellos días un ambiente de alegría, de fiestas, muy digno de tener en cuenta, pues pone en evidencia lo que estos días, de Día de la Virgen, supone y supondrá siempre para Almansa, que en nombrarle a su Queridísima Patrona, se transforma completamente.

A la presente memoria se une un detalle de cuentas - gastos e ingresos - con el deseo de que sea expuesto en el tablon de anuncios del Ayuntamiento.

Almansa y Mayo de 1941.

EL PRESIDENTE:

Miguel-Juan Pereda Hernández

Comisión de Fiestas día de la Virgen Año 1941 = Detalle de Cuentas.

GASTOS			INGRESOS		
CONCEPTOS	Importe parcial	Importe total	CONCEPTOS	Cantidad Ptas.	Cts.
RACIONES:			Donativos del Comercio	3255	00
Fra. de la carne	4893 60		de Fabrica de Harinas y Molinos	800	00
" del aceite y del arroz	2761 05		" " Practicantes	100	00
" del pan	800 10		" " Fabricas de Cajés	100	00
Gratificación dos muchachos anotación cartillas al comercio, reparto raciones	33 00	8594 75	" " Verdulerías	242	00
	75 00		" " Propietarios	2070	00
			" " Cabrerías	340	00
MÚSICA:			" " Labradores	2425	00
Recibo de la Banda "Artística Ayorense"	1800 00		" " Fabricas de yesos, ladrillos etc.	115	00
Recibos de hospedaje de músicos	1104 00		" " Empresas electricas, carbonas, etc.	325	00
" " del Director	67 65	3471 65	" " Modistas	157	00
Gratificación a la Banda "Unión Musical"	500 00		" " Cocharreros	110	00
			" " Barberos	95	00
PREMIOS:			" " Pintores	50	00
Fra. de copas Tiro de Pichón y Futbol	333 10		" " Hortelanos	235	00
" " José Mancebo	35 00		" " Panaderos	440	00
" " Felipe Gomez	35 00		" " Carniceros	335	00
Carreras de Bicicletas	100 00		" " Ayuntamiento	1000	00
Tiro de Pichón	625 00		" " Sastres	175	00
Fiesta del Labrador	775 00	1965 10	" " Industriales de Vinos	2250	00
Fra. de Juan López	50 00		" " Fabricantes de Calzado	2500	00
			" " D. Francisco Vera Santos	200	00
IMPRESOS:			" " Aperadores	115	00
Fra. de Hijo de Antº Molina	130 00	206 00	" " Herreros y Chofers	420	00
" " Hijo de D. Sánchez	76 00		" " Carpinteros	215	00
			" " Cafes, Bares, Hotel, etc.	1250	00
PREMIAS:			TOTAL INGRESOS, PESETAS.....	19989	00
Fra. de sables, romero y tomillo	258 00				
" " Efrén Sánchez	72 00		RESUMEN		
" " Hijo de F. Gascon	45 00		Total Ingresos.....Ptas. 19989'00		
" " Leonardo López	14 00		" Gastos....." 18701'30		
" " Antº Ruano (montaje altayoces)	30 00	464 50	Sobrante....." 1287'70		
" " F. Gomez y Vda. Gomez (clavos)	35 580		(Repartido como se indica en la columna de gastos).		
VIARIOS:					
Fra. del pirotecnico		3350 00			
" hospedaje del mismo		101 50			
" de Camarera, adorno verbena		111 00			
" " premios de cuecañas		161 00			
Al Vitorero		15 00			
De repartir programas de la Verbena		4 00			
Gratificación al fotografo, Fiesta del Labrador		50 00			
Gastos reintegro Banco		1 00			
Fra. Quiles, escalera en el altar de la Iglesia		225 00			
TOTAL DE GASTOS, PESETAS.....		18701 30			
REPARTO DEL SOBANTE:					
A Auxilio Social, s/ recibo	667 00				
Al Asilo de Ancianos Desamparados, s/ recibo	400 00				
A la Iglesia, suscripción Via-Crucea, s/ recibo	200 00				
En el Banco de Vizcaya, cartilla de ahorro	0 70	1287 70			
TOTAL.....		19989 00			

Almansa 31 de Mayo de 1941

El Presidente de la Comisión:

Yo Sr. El Alcalde: *Miguel-Juan Pereda Hernández*

ALMANSA, MAYO DE 1941: UNAS FIESTAS PATRONALES EN LOS "AÑOS DEL HAMBRE"
Miguel-Juan Pereda Hernández

GASTOS

CONCEPTOS	IMPORTE PARCIAL	IMPORTE TOTAL	%
RACIONES:			
Factura de la carne	4.893,60		
Factura del aceite y del arroz	2.761,05		
Factura del pan	800,10		
Gratificación dos muchachos anotación cartillas	35,00		
Gratificación al comercio, reparto de raciones	75,00	8.564,75	45,8
MÚSICA:			
Recibo de la Banda "Artística Ayoreense"	1.800,00		
Recibo de hospedaje de músicos	1.104,00		
Recibo de hospedaje del Director	67,65		
Gratificación a la Banda "Unión Musical"	500,00	3.471,65	18,6
PREMIOS:			
Factura de copas Tiro de Pichón y Fútbol	335,10		
Factura de José Mancebo	35,00		
Factura de Felipe Gómez	55,00		
Carreras de Bicicletas	100,00		
Tiro de Pichón	625,00		
Fiestas del Labrador	775,00		
Factura de Juan López	60,00	1.985,10	10,6
IMPRESOS:			
Factura de Hijo de Antonio Molina	130,00		
Factura de Hijo de Constantino Sánchez	76,00	206,00	1,1
TRIBUNAS:			
Factura de sabina, romero y tomillo	258,00		
Factura de Efrén Sánchez	79,00		
Factura de Hijo de J. Gascón	48,00		
Factura de Leonardo López	14,00		
Factura de Antonio Ruano (montaje altavoces)	39,00		
Factura de F. Gómez y Vda. Gómez (clavos)	35,50	464,50	2,5
VARIOS:			
Factura del pirotécnico		3.350,00	17,9
Factura hospedaje del mismo		101,50	0,5
Factura de Camarasa, adornos verbena		111,00	0,6
Factura de premios de cucañas		151,00	0,8
Al Vitorero		15,00	0,1
De repartir programas de la verbena		4,00	0,0
Gratificación al fotógrafo, Fiestas del Labrador		50,00	0,3
Gastos reintegro Banco		1,80	0,0
Factura Quílez, escalera en el altar de la Iglesia		225,00	1,2
		18.701,30	100,0

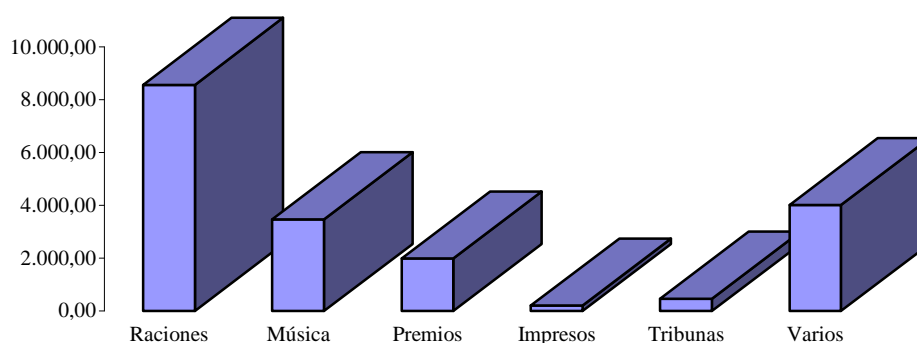
RESUMEN

	PESETAS
Total Ingresos	19.989,00
Total Gastos	18.701,30
Sobrante	1.287,70

REPARTO DEL SOBRANTE

	PESETAS
A Auxilio Social, s/recibo	687,00
Al Asilo de Ancianos Desamparados, s/recibo	400,00
A la Iglesia, suscripción Vía-Crucis, s/recibo	200,00
En el Banco de Vizcaya, cartilla de ahorro	0,70
TOTAL	1.287,70

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS



APÉNDICE DOCUMENTAL

"MEMORIA DE LA COMISIÓN DE FIESTAS DEL DÍA DE LA VIRGEN. MAYO DE 1941

En sesión celebrada por la Excm. Corporación Municipal con fecha 6 de Marzo de 1941, fueron designados de la Comisión de Fiestas para las que en honor de nuestra Excelsa Patrona María Santísima de Belén, vienen celebrándose todos los años durante los días 3 al 6 de Mayo, los Gestores D. Pelayo López Romero y Adolfo Sánchez Cuenca.

La primer preocupación de esta Comisión fue la recaudación de fondos necesarios para poder hacer frente a los gastos que estas fiestas ocasionan. Con los datos existentes en poder del Tesorero de la Comisión del año anterior, D. Juan López Mejías, se forma el plan a seguir reuniendo por Gremios en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, empezando en la primera decena del mes de abril, a todo lo que representa algo en la vida económica del pueblo, comerciantes, industriales, diferentes oficios etc. etc.

Tomando como base los referidos datos, se mantuvo desde un principio la decisión de aumentar o en el peor caso mantener las cifras de donativos del año anterior; dio ello muy buen resultado, respondiendo el pueblo en general de manera satisfactoria, hasta alcanzar la cifra de Ptas. 19.989,00 de recaudación total. A pesar de lo importante de esta cantidad, conviene sacar algunas apreciaciones o experiencias, ya que el presente documento puede tener utilidad, por la referida experiencia, para Comisiones que en años sucesivos pueden seguir a la que suscribe la presente Memoria: Se han observado algunas diferencias en cuanto a lo que cada cual ha de aportar dentro de su gremio y en relación con su categoría e importancia; claro está que la aportación es voluntaria, pero tomando como base lo menor, no existe la debida relación con los de mucha más importancia, y se da lugar en las reuniones que se celebran a comparaciones siempre desagradables y enojosas, y más si son en público y en presencia de los mismos interesados.

Por tanto debe servir de base la orientación que dé la Comisión asesorada por elementos de dentro de cada Gremio, que puedan tener elementos de juicio.

Existe un renglón del que se puede sacar partido y del que este año por desconocimiento y premura de tiempo no se pudo sacar nada: ello es el de aquellos Srs. Propietarios y terratenientes que teniendo fincas y posesiones en nuestro pueblo viven fuera de él, pero que deben aportar lo suyo ya que de aquí sacan beneficios, además de que por ser personas de buena posición social pueden desprenderse de algo para incrementar las Fiestas de Nuestra Patrona.

Una vez hilyanada y en marcha la recaudación, siguiendo costumbres de años anteriores, se nombra la Comisión de Fiestas, formada por los Gestores que al principio se dice y de entre los Delegados de Gremios se elige a D. Juan López Mejías que se puede considerar Tesorero perpetuo de la Comisión ya que en años anteriores desempeñó el puesto a satisfacción de todos, a D. Martín López Sánchez por los fabricantes de Calzado, a D. Sebastián Parra

Navarro por los Comerciantes y a D. Pascual García Rodríguez, por los Panaderos.

Se confecciona el Programa que se acompaña y del que ya una vez realizado, la Comisión que firma hace los siguientes comentarios:

REPARTO DE RACIONES A LOS POBRES.- Tarea la más difícil y delicada, por su importancia, ya que la situación actual de nuestro pueblo hacía considerar como pobres a mucha gente, teniendo que repartir una cantidad grande de raciones. Debido al interés y diligencia de nuestro alcalde se consiguió del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, suministro para 6.000 raciones, que para que encajaran en lo tradicional de la fecha habían de ser a base de arroz y carne. Hecho el cálculo correspondiente se compone cada ración de 50 grs. de aceite, 100 grs. de carne, 150 de arroz y 150 de pan. La forma de distribución es lo más difícil para que resulte justo y equitativo; se fija por tanto un anuncio en el que se llama para que pasen a inscribirse en la Oficina de Abastos a todas aquellas familias que se consideren necesitadas, rogando se abstengan de hacerlo aquellas que tengan medios de vida propios. Cerrada la inscripción con unas 5.300 raciones, se procede a la selección y eliminación de aquellas peticiones que se consideren injustas, con el concurso de personas conocedoras de gentes cuyo consejo sirve para tomar la debida determinación. Se separan 475 raciones para Auxilio Social con el fin de que los acogidos a esta benéfica Institución, puedan comer el día de la Virgen en sus casas con sus familiares. Como aún después de entregadas estas raciones para Auxilio Social queda sobrante, se abre de nuevo le inscripción y se toleran algunas, las que lo solicitan, de las eliminadas y se cubre el cupo total de 6.000 raciones, a lo que se llega casi sin exceso de peticiones.

MÚSICA.- Solicitado por algunos Gremios, cafés y bares, la asistencia de alguna Banda de Música que dé ambiente y animación a las fiestas, además de aliviar a nuestra Banda Unión Musical del excesivo trabajo que para ella supone esos días, se hacen gestiones en los pueblos inmediatos de Ayora y Caudete. Contesta Caudete ofreciendo venir por 1.800 Ptas. pagándose ellos los viajes y siendo de cuenta nuestra la manutención, pero haciendo ver que en cuanto a repertorio, presentación, etc., no están en las debidas condiciones. Ayora pide 2.000 Ptas. y como parece que está en mejores condiciones, se le ofrece la misma cantidad que pide Caudete o sean las 1.800 Ptas., a lo que aceptan y por considerarlo así mejor esta Comisión contratan en firme a la Banda Artística Ayorense. Como se cree que el alojamiento de ninguna manera puede cargarse a particulares, se trata con los posaderos y casas de huéspedes, ajustándolo al precio de 9 Ptas. por plaza y día, ayudando por Abastos el suministro de algunos artículos de difícil adquisición tales como el arroz y el aceite.

En cuanto a la actuación de la referida Banda, nos ha parecido bastante discreta y satisfactoria; claro es que no ha habido apenas motivos para escucharla en concierto, por dar preferencia a pasacalles y actuaciones podemos decir callejeras, en las que tanto dicha Agrupación artística como nuestra Unión Musical desarrollaron magnífica labor, creando en las calles un ambiente de fiesta y alegría, que es lo que precisamente hay que lograr en estas fechas.

FIESTAS DE PÓLVORA.- Se conciertan con el pirotécnico de Ollería ya que se tienen detalles satisfactorios de su buena actuación en otros años. Las cuerdas son fiestas que agradan mucho aquí y por tanto se contrataron tres para las noches de los días 3, 4 y 5 a base de doce carros cada una, habiéndose quemado todas con buen resultado y sin ningún incidente. Lo notable de esta clase de fiestas han sido las dos tracas en colores celebradas en las primeras horas de las noches del 4 y del 5, desde las Cuatro Esquinas a la Plaza del Caudillo, que resultaron de gran vistosidad, por haber tenido en cuenta la hora de la quema que al ser ya de noche pueden apreciarse en todo su valor. Coincidiendo con los volteos de campanas todos los días de fiesta se tiraron muchos cohetes, siguiendo ya una antigua costumbre.

Por imposibilidad y falta de espacio de tiempo para poder consumirlo, sobraron unos 150 metros de traca y unas docenas de cohetes de los que se hizo donación de los primeros a la Parroquia, para dispararlos en una fiesta que se celebró posteriormente, y de los segundos a la Agrupación Antoniana, para la fiesta de su patrono San Antonio.

VERBENA.- Para la celebración de la misma se tropieza todos los años con el mismo inconveniente, el tiempo, que por la época en que son nuestras fiestas es muy raro lograr una noche que reúna las debidas condiciones. Teniéndolo en cuenta se fue organizando detalladamente para en el caso de que el tiempo ayudara un poco, poder celebrarla; se tomó la determinación de acotar el terreno que va del Kiosco de la Música al del servicio de Casino, en el centro del Jardín, con el fin de impedir la aglomeración de gentes en el sitio destinado para pista de baile y celebración de concursos, siendo desde luego libre el acceso al Jardín. El importe del ingreso por concepto de entrada al recinto acotado (una peseta cada caballero), se destinó íntegro al asilo de Ancianos Desamparados, entregando a la Superiora del mismo la cantidad de Ptas. 225 recaudadas. El importe de la reserva de mesas se destina como subvención al Repostero. A pesar del acotamiento ocurrió, aunque en menor proporción, lo de siempre, que en las primeras horas todo se desarrolló perfectamente con el debido orden, pero después el público invadió el recinto de baile y concursos, dificultando enormemente la celebración de los mismos, que consistieron en uno de mantones de Manila, otro de peinados y uno de baile, pero, como se dice, sin poder apreciar apenas ninguno, ya que la gente impide hacer nada debidamente. Se adjudicaron los premios correspondientes, declarando desierto el de peinados por no concurrir a él ninguna señorita. Es muy conveniente tener en cuenta lo sucedido para lo sucesivo, por ser fiesta que, de permitirle la noche, se puede sacar un gran partido.

ALMANSA, MAYO DE 1941: UNAS FIESTAS PATRONALES EN LOS "AÑOS DEL HAMBRE"

Miguel-Juan Pereda Hernández

TIRO DE PICHÓN.- Muy característica esta fiesta en nuestro programa de todos los años, su organización encomendada a la Sociedad de Cazadores Unión Cinegética Almansesa, puede considerarse irreproachable, a pesar de las dificultades para encontrar pichones, que por lo avanzado de la temporada los propietarios se niegan a sacar.

En los premios, además de cantidades en metálica por un total de 625 Ptas., cuatro magníficas copas donadas por los Excmos. Srs. Gobernador Civil de la provincia, Presidente de la Diputación, Ayuntamiento y otras, e infinidad de regalos del comercio y particulares, que dejaron satisfechos a casi la totalidad de los tiradores.

FIESTA DEL LABRADOR.- Surge la idea de hacer un festejo importante y original para desarrollarlo en la tarde del día de la Virgen y se piensa en una especie de batalla de flores, pero que sea algo típico. Como nunca los labradores, sector muy importante y de potencia económica en la vida del pueblo, han tomado parte directa en las fiestas, se acuerda ofrecerles a ellos la ocasión de figurar en este festejo concurriendo al Jardín con sus típicas galeras engalanadas a base de flores y plantas tales como sabina, romero, tomillo, etc., esto es, elementos puramente del campo y que constituyan un símbolo de lo que se quiere hacer. Para estimular la concurrencia, se conceden premios de importancia a las tres galeras mejor presentadas. Contrariamente al juicio de la Comisión y del Sr. Alcalde, muy ilusionado en esta fiesta, son muchas las dificultades e inconvenientes que surgen para la celebración de la misma, tanto es así que hay un momento que casi se piensa en desistir de ella; en fin, todo se puede vencer y es un hecho la colaboración total de los labradores en la fiesta que para ellos se organiza y sin tener ni la menor idea, llega el día 6 a las 4 de la tarde en el Jardín, y nos encontramos superadas nuestras ilusiones con la presencia de 18 galeras que son un derroche de ingenio y buen gusto en su presentación tanto artística como podemos decir, labradora (parejas de mulas magníficas, aparejos de mérito y un plantel de muchachas ataviadas convenientemente y que ponen muy alta la fama de la mujer almansesa) y que suponen un trabajo y sacrificio enorme en los ejecutores. ¡Lástima que el tiempo, amenazador toda la tarde, apenas iniciada la fiesta la deshaga con un chaparrón imponente que quita todo lucimiento y deja defraudadas a los miles de personas que rebosan en el interior del Jardín y que a pesar de la lluvia, verdadero diluvio, todavía resisten sin moverse del sitio, tanto es lo que les llama la atención y les sorprende la belleza de la fiesta que tantos trabajos costó y que por causa de la lluvia no dura más que unos minutos! De haber hecho una buena tarde hubiera resultado una fiesta magnífica, pues se hubieran pasado muy bien un par de horas, dando lugar a entablar la batalla a base de hierbas aromáticas e inofensivas (salvia, tomillo, romero, etc.), entre las galeras unas con otras y el público en general.

Como por causa de la lluvia tiene que suspenderse la fiesta y no da tiempo al Jurado de poder determinar los premios, al día siguiente, 7 de mayo, concurrieron de nuevo todas las galeras al Jardín, concediéndose el primer premio a la galera de Zucaña, el segundo a la de la Casa Colorá y el tercero a la de la Casa de Cohete, y para corresponder al esfuerzo de los labradores se crearon en el acto y concedieron, tres accésits más.

En fin, para ser la primera vez, no se pueden pedir mejores resultados y sobre todo, queda el camino abierto con muchas ideas para los que nos sucedan en años venideros, ya que puede ser la FIESTA DEL LABRADOR el número obligado y mejor de las Fiestas del Día de la Virgen.

Queremos terminar esta memoria haciendo mención especial de los actos religiosos celebrados, primeramente de la Función del día 4, costeada por el Ayuntamiento y en la que por acuerdo de la Excmo. Corporación Municipal con toda solemnidad fue entregado por el Sr. Alcalde un bastón de mando de la ciudad a nuestra Excelsa Patrona, acto que resultó de gran brillantez y extraordinaria emoción.

Por último, el honor que nos hace el Excmo. Gobernador Civil de la Provincia D. Ramón Laporta Girón, viniendo expresamente el día 6 a imponer personalmente su cinturón de Gobernador a la Virgen de Belén, celebrándose la función religiosa del día de la Patrona, con inusitada solemnidad realizada extraordinariamente por el sencillo y emocionante homenaje del Sr. Gobernador a nuestra Amada Patrona, quedando el pueblo muy agradecido al gesto de la primera Autoridad de la Provincia que tuvo la gentileza de quedarse a pasar el día completo en esta ciudad, presidiendo la solemne Procesión, que también por causa de la lluvia tuvo que celebrarse precipitadamente.

RESUMEN.- Mucho agradece esta Comisión las felicitaciones que recibió oficialmente de la Excmo. Corporación Municipal y de particulares, haciendo constar que en todo momento no tuvo más preocupación que cumplir debidamente la misión encomendada y poniendo toda su buena voluntad en ello.

El pueblo correspondió admirablemente, siendo muy considerable la concurrencia a todos los festejos y reinando en aquellos días un ambiente de alegría, de fiestas, muy digno de tener en cuenta, pues pone en evidencia lo que estos días, de Día de la Virgen supone y supondrá siempre para Almansa, que en nombrarle a su Queridísima Patrona, se transforma completamente.

A la presente memoria se une un detalle de cuentas —gastos e ingresos— con el deseo de que sea expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Almansa y Mayo de 1941.

EL PRESIDENTE: A. Sánchez C".